veintiocho pesetas con doce céntimos, con cuenta por ciento del total presupuesto de dichos edificios segun el del Sr. Arquitecto que autorizo para dicho fin y que se une á las diligencias que se forman.

También y por unanimidad se acuerda autorizar al Sr. Alcalde Presidente, para llevar á cabo la formación del oportuno Expediente y todo cuanto esté relacionado con este asunto, hasta su terminacion.

Y no habiendo mas asuntos á tratar y tras una cordial bienvenida á los nuevos posesionados en sus cargos el Sr. Alcalde Presidente dio por terminado el acto firmando los asistentes de que certifico.

José Garrido — Francisco Hernandez
Pedro Macarro
José Antonio Valverde
Juan Rubio
Fran.co Buendia
Joaquin Borguero — Sebastian Macarro
Pedro Martin

Sesion ordinaria del dia 27 de Octubre de 1924.

En la villa de Campos del Rio á veintisiete de Octubre de mil novecientos veinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres. que componen el Ayuntamiento pleno de esta villa que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Garrido Buendia, al objeto de celebrar la primer sesion ordinaria cuatrimestral que ordena el artículo 125 del Estatuto Municipal. Por unanimidad se acuerda prestar la conformidad en la forma que actualmente se halla constituida por ecer que cada uno de los individuos de un perfecto acuerdo con el mayor celo é interes

D. José Garrido
D. Francisco Hernandez
D. Pedro Macarro
D. Juan Rubio
D. Joaquin Borguero
D. José Ant.o Valverde
D. Sebastian Macarro
D. Francisco Buendia